

DEPARTAMENTO DE DIBUJO

El Departamento de Dibujo del IES Gregorio Marañón de Caminomorisco, reunido el 28 de Abril de 2020 y ajustándose a las directrices marcadas por la Instrucción Nº 4/2020 de 18 de Abril de 2020, acuerda las siguientes modificaciones en los criterios de evaluación para el curso 2019/20:

- La nota de la evaluación ordinaria será calculada a partir de la media entre la 1ª y la 2ª evaluación más la nota del trabajo realizado a distancia que supondrá hasta 1 punto más.
- L@s alumn@s que tengan alguna evaluación suspensa tendrán la oportunidad de recuperarla entregando los trabajos que les indique su profesora. Así mismo, si se quiere subir la nota, deberán ponerse en contacto con la profesora para que se les indique la manera de hacerlo.
- En el caso de Dibujo Técnico de 2º de Bach, se llevarán a cabo pruebas online para recuperar las partes suspensas de la 1ª y 2ª evaluación. La fecha de estas pruebas se acordarán con l@s alumn@s del grupo.
- En la asignatura Proyecto de Investigación, adscrita al departamento, l@s alumn@s realizarán la exposición final por medio de grabaciones o por videoconferencia. Tendrán la oportunidad de elegir el medio dada la dificultad que esta práctica les puede suponer.
- En cuanto a las Pendientes de cursos anteriores, sólo contamos con 7 alumn@s con la materia pendiente de 1º de ESO, a los que se les hará llegar un cuadernillo en los casos que no lo hubieran adquirido en el I.E.S con anterioridad. Las actividades del cuadernillo serán planteadas de manera que no sea imprescindible su impresión y el alumnado pueda desarrollarlas en su block de Dibujo. Deberán ser entregadas antes del 29 de Mayo.

Marta Abaurrea Oroz

Jefa de Departamento de Dibujo